

C/ NAVA Y GRIMÓN, 22, 38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
ENTRADA POR LA CALLE PEATONAL, TRASERA AL ANTIGUO MERCADO
TEL.: 922 262 695 – 922 608 955
escuelademusica@aytolalaguna.es / <http://www.aytolalaguna.es>

MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2020/2021 – NUEVOS ALUMNOS

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos:..... Nombre: D.N.I.:
Domicilio: n°
Localidad Código Postal: Teléfono fijo:.....
Fecha de Nacimiento: Móvil para comunicaciones:
E-mail (Importante de forma clara y legible):

DATOS DEL PADRE/MADRE TUTOR/A

Apellidos: Nombre: D.N.I.:

- **FRACCIONA EL PAGO SI No** ENTREGA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TITULO DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL
- **IMPRESINDIBLE PRESENTAR COMPROBANTE BANCARIO DEL INGRESO** ENTREGA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TITULO DE FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL

DISCIPLINA EN LA QUE SE MATRICULA

Música y Movimiento 1º

- 1º Curso (4 años cumplidos en el año corriente)
- 2º Curso (5 años cumplidos en el año corriente)

Música y Movimiento 2º

- 1º Curso (6 años cumplidos en el año corriente)
- 2º Curso (7 años cumplidos en el año corriente)

PRÁCTICA INSTRUMENTAL MODERNO

A partir de 14 años (cumplidos en el año corriente)

- BAJO MODERNO
- BATERÍA
- GUITARRA MODERNA
- MEDIOS ELECTRÓNICOS

PRÁCTICA INSTRUMENTAL

A partir de 8 años cumplidos en el año corriente

- CLARINETE CELLO
- FLAUTA GUITARRA CLÁSICA
- SAXOFÓN VIOLÍN
- TROMPETA PERCUSIÓN
- PIANO

IMPORTE MÚSICA MOVIMIENTO 160 €

PRÁCTICA INSTRUMENTAL 430 €

BONIFICACIÓN FAMILIA NUMEROSA GENERAL 50%

EXENCIÓN FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL

INGRESO EN LA CUENTA DE LA CAIXA N° ES45 2100-8987-36-0200003324

PREFERENTEMENTE MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ESPECIFICANDO EN EL CONCEPTO EL NOMBRE DEL ALUMNO/A

La Laguna, a.....de Septiembre de 2020

Firmado (padre, madre, tutor/a o alumno/a)

✓ **DOCUMENTACIÓN:** **DERECHOS DE IMAGEN AUTORIZACIÓN EN SU CASO**

IMPRESO RELLENO COMPROBANTE BANCARIO PLANTILLA DISPONIBILIDAD HORARIA

-Quedo enterado de que esta inscripción sólo tendrá validez cuando sean comprobados documentalmente los datos que aporfo, de cuya veracidad me responsabilizo, así como de que todo documento audiovisual en el que participen alumnos de la Escuela y que haga referencia a la misma quedará en poder del Organismo Autónomo de Actividades Musicales del Excmo. Ayto. de San Cristóbal de La Laguna, quien dispondrá del mismo como lo estime oportuno, dentro del marco de la legislación vigente.

- De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, mediante escrito dirigido al Organismo Autónomo de Actividades Musicales, Calle Obispo Rey Redondo, nº 1 (CP 38201).

SRA. PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTONOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

ANTES DE REALIZAR INGRESOS LEER DETENIDAMENTE ESTAS INDICACIONES:

- ✚ REALIZAR LOS PAGOS EN LOS PLAZOS INDICADOS ENTRE EL 21 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE**
- ✚ PRESENTAR "DOCUMENTO IMPRESO" DE LOS PAGOS**
- ✚ INDICAR EN EL CONCEPTO DEL PAGO EL NOMBRE DEL ALUMNO**

MATRICULACIÓN DE ALUMNOS QUE HAYAN OBTENIDO PLAZA

- Las personas que hayan obtenido plaza en los sorteos deben ponerse en contacto con el profesor tutor correspondiente, mediante el correo electrónico, para informarle de los posibles horarios **disponen desde el 11 al 20 de septiembre ambos inclusive.**

- **NO REALIZAR PAGOS EN ESTE PLAZO**

- Las personas que figuren en la lista de reserva se les llamará según el orden establecido en el sorteo, no debe realizar ningún trámite.
- Una vez acordado el horario deben realizar los trámites de la matriculación entre **el 21 y el 30 de septiembre,** ambos inclusive, en horario de 9:30 a 13:00 en la sede de la Escuela de Música, C/ Nava y Grimón, 22 (Entrada por la calle peatonal, trasera al antiguo Mercado), también a través del correo escuelademusica@lalaguna.es sino realizan dichos trámites se entenderá que renuncian a la plaza obtenida, la documentación a presentar es la siguiente:

- ✓ IMPRESO DE MATRICULA RELLENO COMPROBANTE BANCARIO DEL INGRESO
- ✓ PLANTILLA DE DISPONIBILIDAD HORARIA
- ✓ DERECHOS DE IMAGEN AUTORIZACIÓN EN SU CASO (SOLO EN CASO DE MENORES DE EDAD)
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DEL CARNET DE FAMILIA NUMEROSA, EN SU CASO

Importes generales	Importes Familia Numerosa General
Música y Movimiento-160 €	80 €
Práctica Instrumental-430 €	215 €

Pago de la matrícula

1ª Opción pago único: 100 % de la matrícula entre el 21 y el 30 de septiembre.

2ª Opción pago fraccionado:

1º Plazo: 50 % del importe de la matrícula entre 21 y el 30 de septiembre.

2º Plazo: 25% del importe, a abonar entre el 1 y el 10 de octubre del año en curso.

3º Plazo: 25% del importe, entre el 1 y el 10 de noviembre del año en curso.

LA BONIFICACIÓN EXISTENTE EN CASO DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL UN 50% O FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL UN 100% DEL IMPORTE DE LA MATRÍCULA, ESTOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARLO EN EL MOMENTO DE LA MATRICULACIÓN.

LAS BASES COMPLETAS DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN Y PREINSCRIPCIÓN ESTÁN DISPONIBLE EN LA WEB MUNICIPAL www.aytolaguna.es